

OTROS DATOS

Código para validación: 00YW7-5U2PM-4AVC3

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Damian Ruiz Famadas, Jefe Servicio de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/05/2024 12:02
- 2.- María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Técnico de Administración General, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 13/05/2024 07:45
- 3.- LUIS MIGUEL BAEZA ROJAS, Jefe Servicio de Nuevas Tecnologías, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/05/2024 12:08
- 4.- ELISA IBÁÑEZ GUAJARDO, Jefa Servicio de Industria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/05/2024 12:07
- 5.- JUAN LUIS MARTIN ROMERO, Jefe de Servicio Local de Protección Civil, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 13/05/2024 11:25

ESTADO

FIRMADO

13/05/2024 11:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1836570.00YW7-5U2PM-4AVC3.7653088709162EA351EA099EBFCA4A34F6FDC68) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idforma=1



Expdte: 2023/7057

LIBRE DESIGNACION. TAG

ACTA PROPUESTA RESOLUCION PROVISION PUESTO TAG POR LIBRE DESIGNACION

En Paracuellos de Jarama, siendo las 11 horas y 30 minutos del día 10 de mayo de 2024, se reúne en remoto la Comisión de Valoración para emitir la propuesta de resolución del proceso selectivo de provisión, mediante el procedimiento de libre designación, del puesto de Técnico de Administración General, Escala Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, habiendo sido emplazados previamente para analizar la documentación aportada y que fue requerida al aspirante D. Miguel Angel Gómez Perez, bajo la Presidencia de Dña. María del Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, y de la asistencia de los Vocales Dña. Elisa Ibáñez Guajardo, D. Luis Miguel Baeza Rojas y D. Juan Luis Martin Romero, actuando de Secretario del Tribunal D. Damián Ruiz Famadas.

Abierto el acto por la Presidencia, se constata que con fecha 8 de abril de 2024, y con nº de registro 4435, el aspirante presentó documento de Resolución de Alcaldía expedido por el Ayuntamiento de Solana de los Barros en el que consta expresamente que “*Declarar a D. Miguel Ángel Gómez Pérez de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo A1, con el puesto de Técnico de Administración General, en la situación administrativa de excedencia voluntaria por servicio en el sector público, produciendo efectos a partir del día 21 de febrero de 2024.*”

En vista de la documentación aportada, por esta Comisión de Valoración se interpreta que el aspirante no reúne los requisitos establecidos en las bases, ya que no se encuentra en servicio activo en el Grupo A1 requerido, sino que está en situación de excedencia voluntaria por servicios en el sector público y no consta que haya solicitado reingreso, siendo además que, a mayor abundamiento, estos requisitos debería cumplirlos según lo establecido en el apartado 6 de la base cuarta, no produciéndose este hecho.

En virtud de los hechos expuestos, por esta Comisión de Valoración se considera que:

1º El aspirante no cumple los requisitos y condiciones de participación.

2º Que, en todo caso, y en función de la entrevista realizada y las manifestaciones y referencias curriculares indicadas por el propio interesado, la Comisión de Valoración entiende que el candidato no cumple con el perfil técnico propio del área de Urbanismo que el puesto de trabajo cuya provisión se pretende requiere.

De todo lo cual, se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, lo firman los miembros del Tribunal conmigo, el Secretario, que Certifico.

.Acta: **ACTA 10 MAY**

OTROS DATOS

Código para validación: **00YW7-5U2PM-4AVC3**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Damian Ruiz Famadas, Jefe Servicio de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/05/2024 12:02
- 2.- Maria Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Técnico de Administración General, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 13/05/2024 07:45
- 3.- LUIS MIGUEL BAEZA ROJAS, Jefe Servicio de Nuevas Tecnologías, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/05/2024 12:08
- 4.- ELISA IBÁÑEZ GUAJARDO, Jefa Servicio de Industria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 10/05/2024 12:07
- 5.- JUAN LUIS MARTIN ROMERO, Jefe de Servicio Local de Protección Civil, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 13/05/2024 11:25

ESTADO

FIRMADO
13/05/2024 11:25



Expdte: 2023/4706.

BOLSA MERITOS. ARQUITECTO SUPERIOR